



## **CIUDAD DE TORREÓN** GOBIERNO MUNICIPAL 22 23 24 **GACETA MUNICIPAL**





## GOBIERNO MUNICIPAL

2022.2023.2024

*Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 104 inciso A fracción V y 176 fracción V del Código Municipal para el Estado a los Habitantes del Municipio les hace saber:*

*Que el R. Ayuntamiento que preside, con las facultades que le confieren los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U fracción I, numeral 1 de la Constitución Política del Estado Coahuila de Zaragoza, Artículo 8 fracciones I, II del Reglamento de la Gaceta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, expide:*

*Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.*

**INDICE**



<b>Primer Punto del Orden del Día.- Apertura de la Sesión Solemne.....</b>	<b>1</b>
<b>Segundo Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal. ....</b>	<b>2</b>
<b>Tercer punto del orden del día.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. ....</b>	<b>2</b>
<b>Cuarto Punto del Orden del Día.- Lectura del Acuerdo aprobado por el H. Cabildo de fecha 01 de septiembre del año en curso, mediante el cual se designa a la “Ciudadanía Distinguida 2022” .....</b>	<b>2</b>
<b>Quinto Punto del Orden del Día.- Presentación de la “Ciudadanía Distinguida 2022” y entrega de las Preseas por parte del C. Presidente Municipal Licenciado Román Alberto Cepeda González.....</b>	<b>4</b>
<b>Sexto Punto del Orden del Día.- Mensaje del C. Carlos Martínez Sada, Ganador de la Presea Medalla de Oro en representación de la “Ciudadana Distinguida 2022. ....</b>	<b>4</b>
<b>Séptimo Punto del Orden del Día.- Mensaje del C. Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón.....</b>	<b>6</b>
<b>Octavo Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Extraordinaria. ....</b>	<b>7</b>



En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:10 (diez horas con diez minutos) del día 15 (quince) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós), en la “Plaza Peñoles” del Museo Arocena, ubicado en Calle Cepeda número 354 Sur de esta ciudad, recinto oficial, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento **2022, 2023 y 2024** para celebrar la **Tercera Sesión Solemne de Cabildo:**

C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González.

Primer Regidor, Luis Jorge Cuerda Serna.

Segunda Regidora, Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez.

Tercer Regidor, Felipe Eduardo González Miranda.

Cuarta Regidora, Ana Luisa Cepeda Álvarez.

Quinto Regidor, Omar Morales Rodríguez.

Sexta Regidora, Blanca Álvarez Garza.

Séptimo Regidor, José Manuel Riveroll Duarte.

Octava Regidora, Karla Liliana Centeno Félix.

Noveno Regidor, Enrique Sarmiento Álvarez.

Decima Regidora, Elba Leticia de Alba Galarza.

Décimo Primer Regidor, Christian González Zambrano.

Décimo Segundo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma.

Décima Tercera Regidora, Alma Lucina Fong Meléndez.

Décima Cuarta Regidora, Zazil Pacheco Pérez.

Décimo Quinto Regidor, Cristian Manuel López Chávez.

Décimo Sexto Regidor, José Armando González Murillo.

Décimo Séptima Regidora, Mónica Segura León.

Primera Síndico, Laura Reyes Retana Ramos.

Segunda Síndico, Mónica Montero Cuéllar.

Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Primer Punto del Orden del Día.- Apertura de la Sesión Solemne.**

En relación al Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento,



Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales, que el día de hoy nos honran con su presencia, a todas las personas que reciben el reconocimiento de “Ciudadanía Distinguida 2022” y a sus apreciables invitadas e invitados. A los mandos Militares, Miembros del Poder Legislativo y Judicial, Ex Presidentes Municipales de esta ciudad, a los integrantes del Comité de Evaluación para designar a la Ciudadanía Distinguida 2022, así como todos los invitados de Cámaras y Organismos Empresariales, y de la Sociedad Civil que el día de hoy nos acompañan.

### **Segundo Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.**

En relación al Segundo Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta; por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 25 inciso b), del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal.

### **Tercer punto del orden del día.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.**

En relación al Tercer Punto del Orden del Día se realizaron los honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional.

### **Cuarto Punto del Orden del Día.- Lectura del Acuerdo aprobado por el H. Cabildo de fecha 01 de septiembre del año en curso, mediante el cual se designa a la “Ciudadanía Distinguida 2022”.**

En relación al Cuarto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, cedió el uso de la voz a la Décima Regidora, Elba Leticia de Alba Galarza, Presidenta de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, a efecto de dar lectura del Acuerdo.



*“En la Décimo Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 01 de septiembre del año en curso, en el Cuarto punto del Orden del Día, se presentó el Dictamen emitido por el “Comité de Evaluación para designar a la Ciudadanía Distinguida 2022”, de fecha 26 de agosto del año en curso, en donde se tomaron en cuenta los altos méritos, y la trayectoria en beneficio de la sociedad, la literatura, las ciencias, el deporte y la excelencia académica.*

*El cual fue aprobado **por unanimidad** de votos de los integrantes del Honorable Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de la materia.*

*Acordándose lo siguiente:*

**Primero.** - *Se designa a la Ciudadanía Distinguida del Municipio de Torreón, Coahuila, por sus altos méritos y por su trayectoria en beneficio de la sociedad, las ciencias, la literatura y el deporte, a las personas mencionadas en el dictamen presentado.*

**Segundo.** - *Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería, Contraloría, Comunicación Social, a cada una de las personas que resultaron merecedoras a recibir las preseas de “Ciudadanía Distinguida 2022”, así como la invitación para asistir a la Sesión Solemne de Cabildo a efecto de recibir las preseas en mención, y a los demás interesados para el cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda.”*



---

**Quinto Punto del Orden del Día.- Presentación de la “Ciudadanía Distinguida 2022” y entrega de las Preseas por parte del C. Presidente Municipal Licenciado Román Alberto Cepeda González.**

En relación al Quinto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, dio a conocer que se llevará a cabo la presentación de la trayectoria de cada uno de las y los Ganadores de las Preseas de “Ciudadanía Distinguida 2022”. Así mismo solicito al Presidente Municipal Lic. Román Alberto Cepeda González en compañía de los miembros del Cabildo, hacer entrega de los reconocimientos a cada uno de los de los ganadores de dichas Preseas.

**Sexto Punto del Orden del Día.- Mensaje del C. Carlos Martínez Sada, Ganador de la Presea Medalla de Oro en representación de la “Ciudadana Distinguida 2022.**

En relación al Sexto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, cedió el uso de la voz al C. Carlos Martínez Sada, a efecto de rendir un mensaje en los siguientes términos:

“Permítanme agradecer a Dios por la oportunidad que tenemos de estar hoy todos juntos, Agradecer Al alcalde Román Cepeda, a la Sra. Selina Bremer, al DIF al Ayuntamiento y a todo el cabildo de Torreón por este reconocimiento que se otorga en mi nombre representando a muchos bienhechores anónimos.

Yo lo tomo y recibo en su nombre, son muchísimas personas q son los verdaderos merecedores por su trabajo, generosidad y entrega q hace posible q llegue la ayuda a tantas personas que están junto a nosotros.

Creo firmemente que somos meros instrumentos de la Providencia, que es la que marca nuestros pasos y nos va mostrando día a día quien nos necesita y que podemos hacer para llevar la ayuda material y espiritual que hace falta en nuestra comunidad.



En el Evangelio de San Mateo, vemos en el capítulo 5 que el Señor, al observar a la muchedumbre sintió pena, porque estaban como ovejas sin pastor y les pide a los discípulos que les den de comer, porque de lo contrario podrían desfallecer al volver a sus casas. Ellos asombrados responden que apenas tienen nada: 5 panes y dos peces que un joven generosamente pone al servicio de los discípulos, pero ¿qué es eso para tantas personas? Jesús entonces les pide: se organicen en grupos y distribuyan el pan, mientras El hace el milagro.

Cada uno de nosotros, con la oración, recursos, medios y apoyo, somos esos discípulos a quienes el Señor nos pide q compartamos los dones que nos ha dado. Él lo multiplicará, basta q todos cooperemos. Alguno pondrá algún pan, otro los peces, otro organiza, reparte, acomoda o recoge, así desde nuestro lugar hagamos todo lo posible mientras el Señor nos deslumbra con sus acciones.

Tenemos el gran privilegio y responsabilidad de ser los instrumentos que el Señor necesita para llegar a sus hijos, solo nos pide docilidad y que lo dejemos actuar, que vayamos a todo aquel hambriento para hacerle llegar de parte de Él lo que le tiene reservado.

Lo que hemos hecho es muy poco, pero juntos podremos hacer grandes cosas seguir llevando a la gran familia de Dios su palabra, su presencia, su consuelo, su paz y sus ayudas materiales. Dios espera mucho de nosotros.

El confía en nosotros.

Ahora que el mundo se divide por todas partes es necesario insistir en la unidad para salir adelante y crear un mundo mejor, Porque solo juntos, como hermanos podremos hacer de esta ciudad y este país un lugar donde reine la fraternidad, caridad y unidad, para hacer



brillar el progreso de todo el pueblo unido compartiendo y conviviendo para la mayor gloria del Señor

Creo realmente que no somos trabajadoras sociales. Podemos estar haciendo trabajo social a los ojos de la gente, pero somos verdaderos discípulos de Jesús en el corazón del mundo. Porque no dejamos de tocar el Cuerpo de Cristo las veinticuatro horas. -si logramos trabajar mano con mano, apoyándonos unos a otros, podremos llevar esa paz, alegría, fortaleza y esperanza a los demás y entonces seremos capaces de superar todo el mal que hay cerca de nosotros.

Tengamos la plena seguridad que con Dios Torreón ¡siempre puede!

Mil gracias y que Dios los bendiga.”

**Séptimo Punto del Orden del Día.- Mensaje del C. Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón.**

En relación al Séptimo Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, cedió el uso de la voz al C. Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón, a efecto de rendir un mensaje en los siguientes términos:

El anonimato es la expresión más genuina del altruismo

El altruismo es la doctrina que exige que el hombre viva para los demás y coloque a los otros sobre el mismo

Las preseas a Ciudadanía Distinguida, como es el caso de la paca de oro y medalla de oro, se entregan a mujeres y hombres torreonenses que han sobresalido por sus actos de beneficencia social o al servicio de la comunidad.

Las medallas y trofeos, se otorgan a quienes, por su inminente labor en el ámbito científico, cultural, artístico o deportivo, han puesto en alto el nombre de la ciudad de Torreón.



Es para mí un orgullo reconocer también a quienes con alguna discapacidad o bien, a su corta edad, no conocen la palabra límite, llegando incluso a lograr una destacada participación en los juegos olímpicos y panamericanos.

Mi mensaje hoy para todas y todos ustedes galardonados, es simplemente de agradecimiento. Muchas gracias por su determinación, gracias por nunca rendirse, gracias por su tenacidad, gracias por su compromiso con esta noble tierra, gracias por poner y seguir poniendo en alto MI QUERIDO TORREÓN

### **Octavo Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.**

Con lo anterior se dio por terminada la Tercera Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 10:58 (diez horas con cincuentaiocho minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

#### **Republicano Ayuntamiento de**

**Torreón, Coahuila. 2022, 2023 y 2024**

Licenciado Román Alberto  
Cepeda González

**Presidente Municipal**

Licenciada Natalia Guadalupe  
Fernández Martínez

**Secretaria del R. Ayuntamiento**

Luis Jorge Cuerda Serna

**Primer Regidor**

Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez

**Segunda Regidora**



Felipe Eduardo González  
Miranda  
**Tercer Regidor**

Ana Luisa Cepeda Álvarez  
**Cuarta Regidora**

Omar Morales Rodríguez  
**Quinto Regidor**

Blanca Álvarez Garza  
**Sexta Regidora**

José Manuel Riveroll Duarte  
**Séptimo Regidor**

Karla Liliana Centeno Félix  
**Octava Regidora**

Enrique Sarmiento Álvarez  
**Noveno Regidor**

Elba Leticia de Alba Galarza  
**Décima Regidora**



Christian González Zambrano

**Décimo Primer Regidor**

Jesús Javier Gómez Ledezma

**Décimo Segundo Regidor**

Alma Lucina Fong Meléndez

**Décima Tercera Regidora**

Zazil Pacheco Pérez

**Décima Cuarta Regidora**

Cristian Manuel López Chávez

**Décimo Quinto Regidor**

José Armando

González Murillo

**Décimo Sexto Regidor**

Mónica Segura León

**Décima Séptima Regidora**

Laura Reyes Retana Ramos

**Primera Síndica**

Mónica Montero Cuellar

**Segunda Síndica**